

FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.

Eloy Alfaro - Durán, 09 de Mayo del 2011.

Señor Licenciado

ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCIVAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de éste instrumento, cumplo en comunicarle que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reeligirlo a usted como **PRESIDENTE** de la sociedad por el período estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. A usted como **PRESIDENTE** de la sociedad, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía cuando se encuentre reemplazando al Gerente General, además tendrá las atribuciones contenidas en el artículo vigésimo segundo del estatuto social de la compañía.

FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interino del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 14 de Marzo del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 11 de Abril del 2003. Mediante escritura pública otorgada ante Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 19 de Agosto del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 16 de Septiembre del 2005, la compañía aumentó su capital social y reformó su estatuto social.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 28 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 10 de Junio del 2010, la compañía amplió su objeto social y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 24 de Noviembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 30 de Diciembre del 2010, la compañía aumentó su capital social y reformó su estatuto social.

Atentamente,

Ing. Marcos Italo Zambrano Alcívar
Gerente General

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.**, para el cual he sido reelegido.

Eloy Alfaro - Durán, 09 de Mayo del 2011.

Lcdo. Rogger Urcino Zambrano Alcívar.

c.c. No. 1303423287.

REPERTORIO No. 4270
FECHA: 31 MAY 2011
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIO

X. 97910
11/586
aw

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio:

2011

4270

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Diez de Junio de Dos Mil Once queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** de la compañía ([FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A]) a favor de [ZAMBRANO ALCIVAR ROGGER URCINO] por el plazo de **CINCO** años; en el Registro MERCANTIL de fojas 3015 a 3022 con el número de inscripción 183. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.**

Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Intérino
del Cantón Durán



**ESPACIO
EN
BLANCO**